



Gerencia General
Santiago, 30 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 8
Santiago

Ref: **Comunica Hecho Esencial**
Soquimich Comercial S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y artículo 63 de la Ley N°18.046, Soquimich Comercial S.A., viene en informar en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

- a. Que en sesión Extraordinaria de Directorio N°68, celebrada el día 30 de marzo de 2026, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril próximo, a las 11:00 horas, en la ciudad de Santiago, en dependencias de la sociedad, calle Los Militares N°4290, piso 1°, de la comuna de Las Condes, en formato exclusivamente presencial.

Lo anterior, a fin de someter a su conocimiento o aprobación de la Junta las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre 2025.
 2. Política de Dividendos 2026
 3. Distribución de Utilidades del Ejercicio 2025, dividendo definitivo.
 4. Fijación Remuneración del Directorio.
 5. Fijación Remuneración y Presupuesto de Gastos del Comité de Directores.
 6. Informe de Gestión anual y Gastos del Comité de Directores.
 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2026.
 8. Designación de periódico para efecto de la citación a juntas y demás publicaciones sociales exigidas por ley.
 9. Informe sobre operaciones previstas en el artículo 146 y siguientes de la ley N°18.046.
 10. Proporcionar información sobre el procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N°1.816 de la CMF.
 11. Otras materias de interés social y de competencia de la junta de accionistas.
- b. Asimismo, en la misma sesión Extraordinaria de Directorio N°68 celebrada el día 30 de marzo de 2026, se acordó proponer a la Junta la distribución del 100% de las utilidades del ejercicio del año 2025, esto es, la suma de **USD 7.676.501.-** el cual, se efectuará en un pago:



- Dividendo definitivo N°49 por un total de **USD 7.676.501.-** a razón de **USD 0,028210.-** por acción, en su equivalente en pesos según el tipo de cambio dólar observado que se publique el 12 de mayo de 2026, a pagar a partir del 15 de mayo 2026. Se pagará a aquellos accionistas de SQMC que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo.

Todos los dividendos correspondientes a las acciones de serie única.

Por último, cabe hacer presente que el Gerente General que suscribe este hecho esencial, fue expresamente facultado por el Directorio de la compañía para informar este hecho desde ya, y sin previa firma del acta respectiva.

Saluda atentamente a usted,

BERNARD DESCAZEUX ARIBIT
GERENTE GENERAL
SOQUIMICH COMERCIAL S.A.

CC.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros